

Marcos Paz, 07 de Marzo de 2024.-

**VISTO:**

La ley orgánica de las Municipalidades  
El reglamento Interno del HCD de Marcos Paz  
La Ordenanza N°45/2012  
La donación de Libros por parte del Concejal Marcos Gagliardi y el Secretario Legislativo Daniel Oscar Botto.  
Que este se conmemora el 110 aniversario del Nacimiento de la Profesora Enriqueta Moliné de Berardoni y

**CONSIDERANDO:**

Que Enriqueta Nació un 13 de Marzo de 1914 en la ciudad de Buenos Aires, su infancia la paso en Rio Colorado retornando en el año 1929 a Buenos Aires donde cursos estudios de maestra normal en la Escuela N°4 Estanislao Zeballos. Luego en el 1932 ingresó a la Facultad de Filosofía y Letras graduándose como Profesora en Letras en el año1938.-

Que en un viaje de estudios conoce al maestro Marcospacense Julián Berardoni, con quien se casa el 2 de enero de 1943 radicándose en nuestra ciudad.-

Que en 1949 obtiene un primer premio otorgado por la Biblioteca del Consejo de Mujeres de Buenos Aires por el cuento regional “ El dichoso algarrobo”.-

Que, en el año 1952, en una iniciativa conjunta con su marido y Director General de Enseñanza de la Pcia. de Buenos Aires fundan el primer Instituto de acceso gratuito de Enseñanza Secundaria en Marcos Paz, luego Colegio Nacional y Comercial Dr Marcos Paz, actualmente Escuela de Educación Secundaria N°2.-

Que en el año 1966 enviudó y decide radicarse en la Capital Federal, donde vivió con su hija Cristina, sin desligarse nunca de la Actividad cultural de Marcos Paz.-

Que en cumplimiento de una promesa personal, se dedicó a la investigación histórica sobre el pasado del partido de Marcos Paz.-

Que entre sus obras destacadas podremos mencionar, “Historia de Marcos Paz desde sus orígenes hasta la creación del Partido” (1636-1880) libro que dedicó a su marido.-

Que, en 1978 con motivo de cumplirse el centenario del Partido, la comisión de homenaje apoyo la publicación del trabajo “Historia del Partido de Marcos Paz en el centenario de su creación”, que se terminó de imprimir en marzo de 1979.-

Que en 1985 la Comisión Municipal de Cultura, presidida por el Profesor Ricardo Giancola, siendo intendente Municipal el Dr. Emiliano Rodríguez, publica una síntesis geo histórica de su autoría “Marcos Paz ayer y Hoy”.-

Que en año 2011 la Fototeca histórica de Marcos Paz publica su obra póstuma: “Historia de la Escuela N°1” de Marcos Paz.-



Que en su manifestación del amor a las letras durante su vida instauro el premio al mejor promedio de lengua y literatura entre los egresados del Colegio Dr. Marcos Paz.-

Que en homenaje a su trayectoria si impuso su nombre al Paseo Cultural ubicado en la Calle Avellaneda y Roca y a la Sala principal de casa de la Cultura Local.-

Que fallece en Buenos Aires el 19 de Mayo del 2009 y sus restos descansan en el Cementerio Local.-

Que en el marco del 110° aniversario de su Nacimiento y quincuagésimo de su paso a la inmortalidad.-

Por todo lo expuesto, y en uso de sus facultades, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE MARCOS PAZ, SANCIONA LA SIGUIENTE:**  
**RESOLUCION N° 002/2024**

**ARTÍCULO 1°:** Homenajear la memoria de la Profesora e Historiadora Enriqueta Moline de Berardoni.-

**ARTÍCULO 2°:** Hacer entrega de la donación de libros realiza a ente cuerpo a las siguientes instituciones:

- Biblioteca Popular Gral. San Martín
- Casa de la Cultura
- Escuela Técnica N°1
- Escuela Agraria
- Anita Sicilia creadora del proyecto “Libros en los Pabellones” y presidenta de la Fundación “AS”
- Parroquia San Marcos
- Instituto de Inglés
- Escuela Municipal de Música
- Escuelas Públicas del distrito que posean bibliotecas
- Entre otras instituciones de interés cultural
- Club Social Rolando Unidos
- Centro Comunitario Juan Takara

**ARTÍCULO 3°:** Dispóngase la entrega en Sesión Especial citada al efecto, en fecha a definir por el cuerpo.-

**ARTÍCULO 4°:** De forma.-

**Dada en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante del Partido de Marcos Paz a los siete días del Marzo del año dos mil veinticuatro.-**

